



### **Francisco Javier Avelar González**

El día de ayer asistí a la firma de dos convenios entre el Gobierno del Estado, el Comité Ciudadano Anticorrupción y la Secretaría de la Función Pública. En el mismo evento, me invitaron a hablar un poco sobre el tema de la corrupción y el Diplomado “Responsabilidades de Servidores Públicos” que en unos días la Universidad Autónoma de Aguascalientes estará ofertando a través de su plataforma virtual. Dados los acontecimientos que se dieron a conocer esta semana en sitios como Animal Político y las declaraciones del titular de la Auditoría Superior de la Federación, me parece conveniente publicar las palabras que pronuncié ayer, pues constituyen una reflexión cercana a estos sucesos. Transcribo entonces el discurso:

Una de las enseñanzas más importantes que nos han dejado asociaciones de autoayuda, como la de “Doble A”, es que no hay manera de combatir una costumbre insana o un mal propio, si antes no estamos dispuestos a aceptar que lo tenemos. Otra enseñanza, más importante aún que la anterior, es que, si hay voluntad, método y disciplina, es posible vencer el sinnúmero de problemas, costumbres dañinas y obstáculos que se nos presentan cotidianamente.

Digo lo anterior porque siempre es difícil iniciar un discurso aceptando que en México hemos tenido y tenemos un serio problema de corrupción. Preferiría no enunciar estas palabras, y tal vez pueda pensarse que sería más cómodo omitirlas; pero la verdad es que hay una gran preocupación social por este mal que nos aqueja, y la única manera de poder confrontarlo es aceptando que existe y que está muy extendido en nuestra sociedad. Los grandes cambios positivos no acontecen desde la evasión y el eufemismo, sino desde la honestidad y la intención efectiva de mejorar las cosas. Apelo a esto para continuar con mi mensaje.

Este año, la medición de Transparencia Internacional determinó que ocupamos el lugar 123, de 176 países analizados, en cuanto a nivel de corrupción (aclaro que en este índice el lugar 176 corresponde al país más corrupto). Este dato nos permite dimensionar el tamaño del problema. Por otro lado, es necesario señalar que no hemos sido indiferentes y que, de unos años a la fecha, se han multiplicado las acciones, organismos y mecanismos que nos permitirán vencer este vicio. Estos cambios abarcan desde la creación de la Ley General de Acceso a la Información Pública, en 2014, hasta la promulgación, hace un año, de las leyes que permiten y sustentan las operaciones del Sistema Nacional Anticorrupción.

Estos esfuerzos requieren ser aterrizados en el desempeño diario de nuestros servidores públicos. Es indispensable entonces que estas leyes, así como las funciones, facultades y competencias de la administración pública, sean del conocimiento generalizado de dichos servidores. En esta tarea, las universidades deben ser algo más que testigos y analistas de los acontecimientos. De acuerdo con los ejes de investigación, docencia, difusión y vinculación, todo Instituto de Educación Superior debe participar como facilitador de los conocimientos y promotor de las habilidades y conductas que permitan a todos los servidores públicos hacer su trabajo de manera eficiente, honesta, responsable y ética.

En cumplimiento con este deber, la Universidad Autónoma de Aguascalientes abrirá en unos días un Diplomado en línea, con alcance nacional, denominado “Responsabilidades de Servidores Públicos”, promovido por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado. De esta forma, abonamos en la consecución de objetivos que benefician a todo el país.

Estoy seguro de que la suma de esfuerzos de organismos civiles, institutos educativos e instituciones gubernamentales, darán en poco tiempo los frutos deseados, para que los actos de corrupción y negligencia sean disminuidos a su mínima expresión.

Enhorabuena entonces por este encuentro, por el Diplomado “Responsabilidades de Servidores Públicos” y por los convenios establecidos entre el Comité Ciudadano Anticorrupción y el Gobierno del Estado, y entre este último y el sitio DeclaraNet Plus, que administra la Secretaría de la Función Pública. Enhorabuena también por toda iniciativa que nos ayude a hacer de México un mejor país.